18 AM LEG MARATHON

Boleta oficial de la elección general 6 de noviembre de 2018 Condado de Monroe, Florida

Boleta oficial de la elección general 6 de noviembre de 2018 Condado de Monroe, Florida

• Instrucciones: Para votar, rellene completamente el óvalo que está al lado de su elección. Use únicamente los dispositivos de marcación proporcionados o un bolígrafo negro o azul.

- Si comete un error, solicite una boleta nueva. No tache o es posible que su voto no sea contado.
- Para votar por un candidato por escrito, rellene el óvalo y escriba claramente con letra de molde el nombre en la línea en blanco proporcionada para el candidato por escrito.

			<u> </u>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<u> </u>	
	dor de los Estados Unidos por 1)		Comisi (Vote p	ionado del condado, Di or 1)	istrito 4	N.° 2 Enmienda Constitucional, Artículo XII, Sección 27
	Rick Scott	REP		David Rice	REP	Limitaciones sobre las Tasaciones
	Bill Nelson	DEM		Vicki Tashjian	NPA	Fiscales de las Propiedades
	Por escrito		Junta	de Control de Mosquito	o, Distrito 2	Se propone una enmienda a la Constitución del Estado con el fin de conservar de manera
Representante en el Congreso, Distrito 26 (Vote por 1)			(Vote por 1)			permanente las disposiciones actualmente vigentes, las que limitan el aumento de las tasaciones fiscales sobre las propiedades en
(vote	por 1)			Phil Goodman	REP	propiedades determinadas específicas que
	Carlos Curbelo	REP		Ralph De Palma	DEM	no sean destinadas a la vivienda familiar, a excepción de los gravámenes para distritos
	Debbie Mucarsel-Powell	DEM	Juez d	e la Corte Suprema		escolares, a un 10% anual. Si se aprueba, la enmienda eliminará la revocación programada
Gobe	ernador y vicegobernador			mantenerse en el puesto		de dichas disposiciones para el 2019 y entrará
(Vote	por 1)		Alan La	awson de la Corte Supre	ma?	en vigencia el 1 de enero de 2019.
		DED		Sí		○ Sí
	Ron DeSantis	REP		No		○ No
	Jeanette Nuñez			al de Apelaciones del D		N.° 3 Enmienda Constitucional, Artículo X, Sección 29
	Andrew Gillum Chris King	DEM	Kevin E	mantenerse en el puesto Emas del Tribunal de Ape Distrito?		Control de Apuestas en Florida por parte de los Votantes
	Darcy G. Richardson	REF		Sí		La presente enmienda garantiza que los
	Nancy Argenziano			No		votantes de Florida tengan el derecho exclusivo a decidir si autorizar o no las
	Kyle "KC" Gibson	NPA	¿Debe	mantenerse en el puesto	al juez Ivan	apuestas en casinos, exigiendo que para que estas sean autorizadas conforme a la ley de
	Ellen Wilds		F. Ferna	andez del Tribunal de Ape Distrito?		Florida, deban ser primero aprobadas por los votantes de Florida de conformidad con el
	Decem Obsiste about False	NPA	Tercer	Sí		Artículo XI, Sección 3 de la Constitución de
	Ryan Christopher Foley John Tutton Jr.			No		Florida. Afecta los artículos X y XI. Define las apuestas en casinos y aclara que la presente
		NPA	: Dobo	mantenerse en el puesto	a la iuoz	enmienda no discrepa con la ley federal respecto a los convenios entre tribus y el
	Bruce Stanley Ryan Howard McJury		Norma	Shepard Lindsey del Tril	ounal de	estado.
	,,		Apelaci	ones del Tercer Distrito?	1	El impacto de la enmienda en los ingresos públicos y costos del gobierno estatal y local,
	Por escrito			Sí		si los hubiere, no pueden determinarse en este momento. Esto debido a que se desconoce
Droo	urador general			No		su efecto en las operaciones de apuestas que
	por 1)		; Dehe	mantenerse en el puesto	al iuez	no hayan sido aprobadas por los votantes mediante una enmienda constitucional
	A a la la companyone de	REP	Robert	Joshua Luck del Tribunal		propuesta a través de un proceso de petición de iniciativa por parte de los ciudadanos.
	Ashley Moody	DEM	Apelaci	ones del Tercer Distrito?		○ Sí
	Sean Shaw	NPA		Sí		│ ○ No
Direc	Jeffrey Marc Siskind	INFA	Connei	No	-4h	
	por 1)		(Vote p	o de la Ciudad de Mara or hasta 2)	atnon	N.° 4, Enmienda Constitucional, Artículo VI, Sección 4
	Jimmy Patronis	REP		Luis Gonzalez		Enmienda de Restablecimiento de Derechos al Voto
	Jeremy Ring	DEM		John Kissick		La presente enmienda restablece los derechos
	Por escrito			George Neugent		de votación de los Floridanos que han sido condenados por delitos graves después
Comi (Vote	isionado de Agricultura for 1)		N°1F	Mark Senmartin	al. Artículo	de que cumplan todos los términos de su sentencia, lo que incluye la libertad condicional
	Matt Caldwell	REP	VII, Sec	cción 6, Artículo XII, Se	cción	o provisional. La enmienda no regiría para aquellos condenados por homicidio o
	Nicole "Nikki" Fried	DEM	Impues	nento de la Exención se stos a la propiedad de l		delitos sexuales, a quienes se les seguiría prohibiendo de manera permanente votar,
Repr	esentante estatal, Distrito 12			ar (Homestead) ato de la Exención sobr	o los	a menos que el Gobernador y el Gabinete votaran para restablecer sus derechos de
(Vote	por 1)		Impues	stos a la propiedad de l ar (Homestead)		votación según cada caso en particular. Los efectos precisos de la presente enmienda
	Holly Raschein	REP		oone una enmienda a la ado con el fin de aument		en los costos del gobierno estatal y local no pueden determinarse. Sin embargo, la
	Steve Friedman	DEM	exenció	on fiscal de la vivienda fa	miliar	vigencia de las leyes actuales de inscripción de votantes, así como el mayor número de
	isionado del condado, Distri por 1)	ito 2	de la pr	te la exención de la tasa opiedad de la vivienda f	amiliar	personas condenadas por delitos graves que
(.010	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		todos lo	r a \$100.000 y hasta \$12 os gravámenes, a excep	ción de los	se inscriban para votar, producirá mayores costos generales en relación a los procesos
	Michelle Coldiron	REP	gravám	ienes para distritos esco da entrará en vigencia e	lares. La	que existen actualmente. El impacto, si lo hubiere, en los ingresos públicos del gobierno
\bigcirc	Thomas "Tommy" Ryan	DEM	de 2019	9.		estatal y local no puede determinarse. El impacto fiscal de cualquier legislación futura
				Sí		que implemente un proceso distinto no puede determinarse de manera razonable.
				No		Sí
						·

18-American Legion Marathon - Style 4 - ID 102

N.° 5 Enmienda Constitucional, Artículo VII, Sección 19	N.º 10 Revisión Constitucional, Artículo III, Sección 3, Artículo IV, Secciones 4 y 11, Artículo VIII, Secciones 1 y 6 Estructura y Operación del Gobierno Estatal y Local Requiere legislatura para conservar el Departamento de Asuntos de Veteranos. Asegura la elección de alguaciles, tasadores de propiedad, supervisores de elecciones, recaudadores de impuestos y secretarios de tribunal en todos los condados; elimina la capacidad de los estatutos del condado para abolir, cambiar el mandato, transferir deberes o eliminar la elección de estas oficinas. Cambia la fecha de inicio de la sesión legislativa anual en los años pares de marzo a enero; elimina la autorización de la legislatura para fijar otra fecha. Crea una oficina de seguridad nacional y contraterrorismo dentro del departamento de aplicación de la ley. Sí No	
Voto Mayoritario Requerido para Imponer, Autorizar o Aumentar los		
Derechos de las Víctimas de Delitos; Jueces	N.° 11 Revisión Constitucional, Artículo I, Sección 2, Articulo X, Secciones 9 y 19	
Establece derechos constitucionales para las víctimas de delitos; exige que los tribunales faciliten los derechos de las víctimas; autoriza a las víctimas a hacer respetar sus derechos durante los procesos penales y de justicia juvenil. Exige que los jueces y los oficiales de audiencia interpreten de manera independiente los estatutos y las reglas en lugar de deferir a la interpretación de la agencia gubernamental. Aumenta la edad obligatoria de jubilación de jueces y magistrados estatales desde setenta a setenta y cinco años; elimina la autorización para completar el término judicial si la mitad del plazo se ha cumplido antes de la edad de jubilación.	Derechos de Propiedad; Eliminación de la Disposición Obsoleta; Estatutos Criminales Elimina el lenguaje discriminatorio relacionado con los derechos de propiedades determinadas. Elimina el lenguaje obsoleto derogado por los votantes. Elimina la disposición de que la enmienda de un estatuto penal no afectará el enjuiciamiento o las sanciones para un delito cometido antes de la enmienda; retiene la disposición actual que permite el enjuiciamiento de un delito cometido antes de la derogación de un estatuto penal.	
No No No Constitucional,	○ Sí	
Artículo IX, Secciones 7 y 8, Artículo X, Nueva Sección	N.° 12 Revisión Constitucional, Artículo II, Sección 8, Artículo V, Sección 13,	
Beneficios para los Sobrevivientes de Miembros de Primeros Auxilios y Miembros Militares; Colegios y Universidades Públicas Concede el pago obligatorio de beneficios por fallecimiento y la exención de ciertos gastos de educación a los sobrevivientes calificados de ciertos miembros de primeros auxilios y miembros militares que mueran realizando tareas oficiales. Exige una supermayoría de votos de los administradores universitarios y de la junta de gobernadores del sistema universitario estatal para recaudar o imponer todas las tarifas autorizadas legislativamente si la ley requiere la aprobación de dichos organismos. Establece el sistema de colegios estatales existente como una entidad constitucional; proporciona estructura de gobierno. Sí No	Cabildeo y Abuso de Poder por parte de Funcionarios Públicos Expande las restricciones actuales sobre el cabildeo para obtener compensación por parte de ex funcionarios públicos; crea restricciones al cabildeo por compensación para funcionarios públicos en servicio y ex magistrados y jueces; proporciona excepciones; prohíbe el abuso de un cargo público por parte de funcionarios públicos y empleados para obtener un beneficio personal. Sí No N.º 13 Revisión Constitucional, Artículo X, Nueva Sección, Artículo XII, Nueva Sección	
N.° 9 Revisión Constitucional, Artículo II, Sección 7, Artículo X,	Fin a las Carreras Caninas	
Prohibición de la Perforación de Petróleo y Gas en Alta Mar; Prohibición del Fumado de Cigarrillos Electrónicos en Lugares de Trabajo Encerrados. Prohíbe la perforación para la exploración o extracción de petróleo y gas natural debajo de todas las aguas estatales entre la línea de media alta y los límites territoriales más alejados del estado. Agrega, con excepciones, el uso de dispositivos electrónicos generadores de vapor a la prohibición actual de consumo de tabaco en lugares de trabajo encerrados; permite ordenanzas locales de vapor más restrictivas. Sí No	Elimina progresivamente las carreras caninas comerciales relacionadas con apuestas para el 2020. Otras actividades de juego no se ven afectadas. Sí No	